102

D E C R E T O N. 12022

Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Públicas
Sección Instrucción Pública

POR EL CUAL SE ORDENA LA ENTREGA DE UNA SUMA A LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA, MUSEO Y ARCHIVO NACIONAL, PARA FOMENTO.

Asunción, Julio 23 de 1920.

N. 1171

Vista la nota de la Dirección General de la Biblioteca, Museo y Archivo Nacional, solicitando fondos para fomento de la biblioteca, y conservación y encuadernación de documentos,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1.- Entréguese por el Ministerio de Justicia C. e Instrucción Pública, a la Dirección General de la Biblioteca, Museo y Archivo Nacional, la suma de Diez y siete mil quinientos pesos de curso legal, para el fin solicitado.-

Art. 2.- Impútese esta erogación a la partida 7- inciso 35- Anexo E. del Presupuesto de 1920.-

Art. 3.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-